



ALCALDIA

madrid

Incorporado al Registro de Decretos y Resoluciones

Nº 2015/0059420 en fecha 11/09/2015

MADRID  
ALCALDÍA

## DECRETO

**Decreto de 9 de septiembre de 2015 de la Alcaldesa por el que se nombran representantes del Ayuntamiento de Madrid y se proponen nombramientos de Consejeros en la Sociedad “Madrid Calle 30, S.A.”**

El artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad “Madrid Calle 30, S.A.”, dispone que el Ayuntamiento es accionista de dicha sociedad.

Asimismo, el artículo 21 señala que los miembros del Consejo de Administración son nombrados por la Junta General.

El Decreto de 13 de junio de 2015 de la Alcaldesa, por el que se establece el número, denominación y competencias de las Áreas en las que se estructura la Administración del Ayuntamiento de Madrid, adscribe al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad la Sociedad “Madrid Calle 30, S.A.”

De conformidad con lo expuesto, procede nombrar los representantes de las acciones de titularidad municipal en la Junta General de Accionistas y proponer el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Por todo ello, y en el ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 14.2 de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid,

## DISPONGO

**Primero.** Nombrar a Inés Sabanés Nadal, titular del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, y a Carlos Sánchez Mato, titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, representantes del Ayuntamiento de Madrid en la Junta General de Accionistas de “Madrid Calle 30, S.A.”.

**Segundo.** Proponer, para su nombramiento por la Junta General de Accionistas, como Consejeros de “Madrid Calle 30, S.A.”, a:

- Inés Sabanés Nadal, Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad
- José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco, Coordinador General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad
- José Manuel Calvo del Olmo, Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

- Ezequiel Domínguez Lucena, Coordinador General de Planeamiento, Desarrollo Sostenible y Movilidad
- Carlos Sánchez Mato, Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda
- Álvaro González López, representante del Grupo Municipal del Partido Popular
- José Manuel Dávila Pérez, representante del Grupo Municipal Socialista de Madrid.
- Sergio Brabezo Carballo, representante del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

**Tercero.** Dejar sin efecto las designaciones de representantes efectuadas hasta la fecha en la empresa a la que se refiere el presente Decreto, a excepción de las designaciones de Marta Fernández-Pirla Martínez, Directora General de Economía y Sector Público, y Manuel Arnaiz Ronda, Consejero Apoderado, que se mantienen vigentes.

**Cuarto.** El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su adopción, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 9 de septiembre de 2015

LA ALCALDESA



Manuela Carmena Castrillo